VIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Organización Sumaproc		
Fecha:	19/05/2026	**Hora de inicio: 11.00 am**	**Modalidad:** ____**Presencial** ____**Virtual x** ____**Telefónica** ____**Mixta**
Lugar:	Reunión virtual por Meet	**Hora de finalización: 11:20 am**	
Dependencia:	Democracia Deliberativa	**Nombre del responsable: Mario Jimenez**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Hoy 19 de mayo de 2026, se reunió por parte de la Alcaldía Local de Sumapaz el profesional Mario Antonio Jimenez del equipo del área Democracia Deliberativa con la organización SUMAPROC, representada por el señor Heriberto Bernal Muñoz, con el fin de socializar los criterios de gasto establecidos en los presupuestos participativos, de acuerdo con los criterios de elegibilidad y viabilidad del rubro de gasto.

Durante la jornada se expusieron los materiales y/o elementos susceptibles de dotación, conforme a los conceptos técnicos establecidos. Como resultado de esta socialización, la organización definió que la dotación requerida corresponde a carpas, y cabina de sonido con sus respectivos micrófonos debido a que son de gran utilidad para el desarrollo de las actividades realizadas en el territorio, en el marco del fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias y de las instancias de participación.

.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.